

SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE
JUSTICIA É INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Justicia.—Circular núm. 106. los individuos que forman dicho personal.
Sírvas Ud. remitir á esta secretaria, á la mayor brevedad posible, una nota del personal de esa oficina, especificando los nombres y fechas en que hayan sido nombrados

Libertad y constitución. México, 18 de septiembre de 1901.—P. O. del C. secretario, el subsecretario, *Eduardo Novoa.*—Al C....

SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE

FOMENTO, COLONIZACION E INDUSTRIA

3 de septiembre de 1901. Expediente 2,402. B. García y compañía.—«Rosas,» puros.	3 de septiembre de 1901. Expediente 2,420. Basagoiti, Zaldo y compañía.—«Rurales,» cigarros.
3 de septiembre de 1901. Expediente 2,407. B. García y compañía.—«Rosales,» puros.	3 de septiembre de 1901. Expediente 2,443. Bachá y compañía, sucesores.—«Jabón de la Sultana.»

3 de septiembre de 1901. Expediente 2,453. Ramón P. Carreño.—«La Competidora,» cigarros.	5 de septiembre de 1901. Patente 2,171. Allen Roby Partridge.—Ciertas mejoras en el procedimiento y en los aparatos para el beneficio de metales.
3 de septiembre de 1901. Expediente 2,457. Santiago González.—«Específico Antelmíntico,» medicina.	5 de septiembre de 1901. Patente 2,172. James C. Burke.—Máquina para transmitir y acrecentar la fuerza.
3 de septiembre de 1901. Expediente 2,459. Santiago González.—«Específico Antivenéreo,» medicina.	5 de septiembre de 1901. Patente 2,173. William H. Smyth.—Fogonero mecánico.
3 de septiembre de 1901. Expediente 2,473. B. García y compañía.—«Glorias de Kruger,» puros.	5 de septiembre de 1901. Patente 2,174. Pedro Unanue.—Aparato denominado «Repasador para amalgamar metales de plata, basado en el doble movimiento de traslación en combinación con el de rotación.»
3 de septiembre de 1901. Expediente 2,474. Chalon hermanos.—«Chartrictini,» licor.	5 de septiembre de 1901. Patente 2,175. Charles Martín Hall.—Procedimiento nuevo para purificar la bauxita y otros óxidos de aluminio impuros.
3 de septiembre de 1901. Expediente 2,479. Juan, Julián, Ramón y Carlos Sainz.—«Stomalix,» producto farmacéutico.	5 de septiembre de 1901. Patente 2,170 bis. Edmond R. Kook y George F. Heusmer.—Invento denominado «Máquinas y Reguladores para gas de Acetileno.»
	5 de septiembre de 1901. Patente 2,176. John R. Philips.—Mejoras en agitadores de pulpa.

5 de septiembre de 1901.

Patente 2,177.

John W. Davis y Frank E. Dopheide.—Nueva mejora en botes ó tarros para conservas.

5 de septiembre de 1901.

Patente 2,178.

Philip Diedl.—Ciertas mejoras en máquinas de coser.

5 de septiembre de 1901.

Patente 2,179.

H. C. Orr.—Mejoras en sillas plegadizas y volteables, especialmente para trenes de pasajeros.

Sección 3^a—Número 9,109.

Por disposición del presidente de la república y por convenir así al mejor desarrollo de la industria minera en el partido de Mazapil, Estado de Zacatecas, con esta fecha se ha dispuesto trasladar la agencia de esta secretaría en el ramo de minería, establecida en la cabecera de dicho partido, á la población de Concepción del Oro, del mismo.

He de estimar á Ud. se sirva mandar publicar esta nueva disposición en el *Diario Oficial* que es á su cargo, á fin que llegue á conocimiento del público.

Libertad y Constitución. México, 7 de septiembre de 1901.—*Fernández*.—Al redactor en jefe del *Diario Oficial*.—Presente.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,180.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en calentadores de agua de alimentación y condensadores.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,181.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras de Y., relacionadas con hornallas y hornos para calderas de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,182.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en atizadores mecánicos de emparrillados de cadena para hornallas de caldera de vapor: ú otros hogares.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,183.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en Y., relacionadas con sobrecalentadores de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,184.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en atizadores mecánicos de emparrillados de calderas ú otras.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,185.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en calentadores y purificadores de agua de alimentación.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,186.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en calentadores de agua de alimentación ó economizadores de combustible para generadores ó calderas de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,187.

Compañía Babcock y Wilcox.—Perfeccionamiento en los cabezados y fondos de las extremidades de recipientes, ó tambores de vapor y agua, así como en las cajas múltiples transversales de conexión para generadores ó calderas seccionales de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,188.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en aparato para sobrecalentar ó recalentar el vapor y promover la circulación del agua en generadores ó calderas de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,189.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en sobrecalentadores ó recalentadores en generadores ó calderas de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,190.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en purificadores de agua de alimentación para generadores ó calderas de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,191.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en calderas ó generadores de vapor y atizadores automáticos para los mismos.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,192.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en generadores ó calderas de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,193.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en calderas ó generadores de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,194.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en la construcción de cabezales ó colectores para generadores, es decir, calderas seccionales de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,195.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en la construcción de cabezales ó colectores para generadores, es decir, calderas seccionales de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,196.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en la construcción de cabe-

zales ó colectores para generadores, es decir, calderas seccionales de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,197.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en calderas ó generadores de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,198.

Compañía Babcock y Wilcox.—Mejoras en calderas ó generadores seccionales de vapor.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,199.

Rufus Lenoir Patterson.—Mejoras en vasijas receptoras.—Expedióse dicha patente en nombre de la «The American Tabasco C^o.»

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,200.

Harry Perrins.—Mejoras en la fabricación de tubos metálicos y relacionados con la misma.

10 de septiembre de 1901.

Patente 2,201.

George Steele Tiffany.—Mejoras en los métodos y aparatos para hacer transmisiones teleautográficas. Dicha patente expidióse en nombre de la «Gray National Teleautograf Company.»

17 de septiembre de 1901.

Patente 2,202.

Francisco A. Ornelas.—Procedimiento perfeccionado para extraer el azufre contenido en las piritas.

17 de septiembre de 1901.

Patente 2,203.

Charles Payson Treat.—Mejoras en aparatos telautógrafos, inventados por el Sr. Foster Ritchie.

17 de septiembre de 1901.

Patente 2,204.

Richard E. Chison.—Composición de materia nueva para extraer el cobre de los minerales cobrizos, reduciendo dicho metal de cobre á una solución. Dicha patente expidióse en nombre de la «The American Copper Mining and Extraction Company.»

19 de septiembre de 1901.

Patente 2,205.

Burdett Loomis.—Invento denominado «Aparatos para generar Gas.»

19 de septiembre de 1901.

Patente 2,206.

Burdett Loomis y Hawley Pettibone.—Aparato para proporcionar y regular la mezcla de diferentes clases de gas.

20 de septiembre de 1901.

Expediente 2,520.

Mazawatte Tea Company Limt.—Te.

23 de septiembre de 1901.

Expediente 2,468.

Lucio Robles.—«La Criolla,» cigarrillos.

23 de septiembre de 1901.

Expediente 2,483.

Bernardino Hernández.—«El Mantial,» cigarrillos.

23 de septiembre de 1901.

Expediente 2,491.

Arthur Robert Moss (W. Preston y Son).—Telas elásticas.

23 de septiembre de 1901.

Expediente 2,509.

Vigil, Blanco y R. Monte.—«Sindra Champagne.»

23 de septiembre de 1901.

Expediente 2,511.

Compañía «La Abeja,» S. A.—«La Abeja,» hilados y bonetería.

23 de septiembre de 1901.

Expediente 2,512.

Compañía Cigarrera Mexicana.—«Electra,» cigarrillos.

24 de septiembre de 1901.

Expediente 2,513.

Compañía Cigarrera Mexicana.—«Electro,» cigarrillos.

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,207.

Aubrey George Eneas.—Genera-

dor solar.—Dicha patente expidióse en favor de la sociedad anónima denominada «Solar Motor Company.»

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,208.

John Lancáster Harvey.—Máquina para hacer cerillas.

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,209.

Robert Levi Middleton.—Procedimiento y aparato para enriquecer el gas de carbón mineral con aceite.

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,210.

Amado Delgado y Enrique S. Villa.—Perfeccionamientos en la construcción de un molino para moler nixtamal para tortillas.

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,211.

Manuel Urdapilleta.—Aparato destinado á elevar agua por medio de aire comprimido, denominado «Agotadora Neumática.»

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,212.

Manuel Urdapilleta.—Máquina destinada á elevar agua por medio de aire comprimido, denominada «Agotadora Neumática Automática.»

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,213.

Rafael Ortega.—Procedimiento industrial para la fabricación de piedra ó ladrillo moldeable, refractario al calor y que no transmite ni conserva la humedad.

24 de septiembre de 1901.

Patente 2,214.

Andrew Jackson Beard.—Un enganche de carros.

26 de septiembre de 1901.

Patente 2,215.

Manuel Prieto.—Adición que hace á su máquina «La Estrella» para desfibrar plantas textiles del aparato cambiador de pencas.

26 de septiembre de 1901.

Patente 2,216.

John Heylard.—Bandolera ó cinturón para transportar munición.

SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO

COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECCIÓN PRIMERA.

CONTRATO

Celebrado entre el señor general don Francisco Z. Mena, secretario de Estado y del despacho de Comunicaciones y Obras públicas, en representación del gobierno federal de México, y el señor don Teodoro A. Dehesa, gobernador constitucional del Estado de Veracruz Llave, ambos autorizados respectivamente por la ley del Congreso de la Unión, de fecha 4 de junio del

año corriente y por el decreto número 5 de fecha 26 del mismo mes y año de la Legislatura del Estado, por una parte; y por la otra, los señores S. Pearson & Son Ltd., para la ejecución de las obras de saneamiento y proporción de aguas potables y filtradas de la ciudad de Veracruz.

Art. 1° Los señores S. Pearson & Son Ltd., á quienes en lo sucesivo se llamará los contratistas, se obligan á continuar hasta su término la construcción del sistema de

colectores y atarjeas con sus pozos de visita, lumbreras de ventilación, separadores de desechos, y demás obras principales y accesorias comprendidas en el informe descriptivo, planos, dibujos, perfiles, lista de precios y datos técnicos del proyecto para el saneamiento de la ciudad de Veracruz, presentado por el señor ingeniero William Fox, del cual tienen perfecto conocimiento las partes contratantes, y cuyo proyecto se ha ejecutado ya en parte considerable á expensas del gobierno de la Unión por los mismos contratistas, con la construcción del colector principal, el canal de desfogue ó desembocadero y la instalación de bombeo en la zona recobrada del mar; por cuyo motivo, dicho colector, desembocadero é instalación de bombeo no se consideran en el presente contrato, sino únicamente el resto ó complemento de las obras para el saneamiento de la parte poblada de la ciudad comprendida dentro del perímetro que muestran los planos.

Las obras serán ejecutadas bajo los términos y condiciones estipulados en este contrato, y con entera sujeción á las especificaciones y listas de precios, planos, perfiles, dibujos, descripciones y datos técnicos que contiene el informe hecho por el citado ingeniero William Fox, excepto en lo que tales planos, dibujos, perfiles, descripciones y datos hayan sido modificados por las especificaciones y planos que por triplicado se firman hoy por las partes contra-

tantes, y de los cuales, un ejemplar quedará depositado en la secretaría de Comunicaciones, otro se añadirá al protocolo del notario público que autorice la escritura respectiva, y el tercero quedará en poder de los contratistas para su resguardo.

Art. 2° Los contratistas se obligan también á construir todas las instalaciones, acueductos, depósitos, estanques de filtrar, entubaciones de distribución, edificios, presas y demás obras principales y accesorias, con las respectivas dotaciones de maquinarias y otros aparatos mecánicos para el abastecimiento de aguas potables y puras de la ciudad y puerto de Veracruz, de entera conformidad con el proyecto reformado del mismo señor ingeniero William Fox, de fecha 25 de junio de 1900 y con las especificaciones, lista de precios, planos, perfiles, dibujos, descripciones y datos técnicos que lo acompañan; exceptuando únicamente las deducciones y limitaciones hechas de común acuerdo por las partes contratantes á dicho proyecto reformado, que se consigna en las especificaciones que igualmente por triplicado y para los mismos fines expresados en el artículo anterior, se firman en esta fecha por los contratantes.

Art. 3° Los contratistas podrán usar gratuitamente de los terrenos y edificios ó construcciones de propiedad del H. ayuntamiento de Veracruz, que esa Corporación tuviere en la actualidad destinados al servicio de aguas, durante todo el